

## INFORME AZVT-001

### 1. PARQUITOS

#### INFORME TÉCNICO

Los laboratorios urbanos y los ParQuito son procesos diferentes e independientes, a los que les rigen distintas normativas. Partiendo de ello, en lo que a ParQuito se refiere me permito informar que en esta Administración Zonal se ha otorgado un solo permiso de ParQuito en el área del centro de Cumbayá, mismo que corresponde al establecimiento denominado LA BAKERY. Para ello se llevó a cabo el proceso administrativo correspondiente y pago del respectivo monto de regalía anual. Este procedimiento se encuentra respaldado con los informes preceptivos de las entidades competentes, Agencia Metropolitana de Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, Convenio de ocupación de espacio público, Obligación por el administrado. Al presente adjunto la información y documentación correspondiente.

En lo que al proyecto Laboratorio Urbano Circuito Cumbayá se refiere, me permito indicar que los informes técnicos para la implementación del mismo fueron realizados por las distintas entidades competentes para el tema. El área técnica de esta Administración Zonal no realizó ningún informe al respecto, debido a que fueron dichas entidades las emisoras de los criterios pertinentes para la implementación de los mismos. Anexo a este documento, remito dichos pronunciamientos por parte de las instancias pertinentes.

### 2. SOCIALIZACIONES

#### INFORME SOCIAL, CULTURAL Y PRODUCTIVO

La base normativa aplicable al proyecto Laboratorio Urbano del Circuito Cumbayá es la Resolución de Alcaldía No. A096 del 24 de noviembre del 2020, que crea la figura jurídica de los Laboratorios Urbanos, así como la Resolución No. STHV 2021-002 del 10 de febrero de 2021 de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda en la que se regulan los procedimientos y requisitos para este tipo de proyectos.

El proyecto Laboratorio Urbano del Circuito Cumbayá ha realizado todo el procedimiento para su aprobación ya establecido en estos instrumentos normativos.

A la fecha, el proyecto cuenta con informes favorables de todas las entidades competentes.

Es necesario aclarar, que este proyecto inició sus actividades el 22 de agosto 2020, antes de la vigencia de dichas Resoluciones y su implementación duró aproximadamente once meses, la suspensión del Circuito se realizó el 25 de Julio del 2021.

La Administración Zonal Tumbaco, a través de Dirección de Gestión Participativa se involucra en este proyecto después de dos meses que entró en vigencia la Resolución No. STHV 2021-002 del 10 de febrero de 2021 de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda.

La Unidad de Educación, Cultura y Deporte de la AZVT ha realizado actividades de circulación cultural, enmarcadas en la Planificación Operativa Anual de la AZVT y que forman parte del proyecto denominado Territorio y Cultura, en la zona de influencia del Circuito Cumbayà. Con el objetivo de realizar una oferta cultural innovadora para todas las parroquias rurales jurisdicción de esta Administración Municipal y que se enmarque en procesos culturales, formativos y comunitarios, que permitan la reactivación económica de este sector tan golpeado por la pandemia de Covid-19.

Entre las actividades realizadas se destacan las siguientes:

- Presentación del Ensamble de las casas de las bandas
- Propuesta artística por parte del Proyecto Wiñayrack
- Arte y Cultura de la mano de Ñucanchik yuyay
- Representación artístico cultural de la Diablada pillareña
- Presentación del Grupo Munay
- Teatro ojos de Zeus
- Actividades de Circulación Cultural acompañados de la Banda Municipal
- Actividades realizadas por hitos de la Administración Zonal Tumbaco en coordinación con la AMT y su banda.
- Corredores Culturales sobre ruedas
- Presentación de la Banda del Cuerpo de Bomberos
- Presentaciones artístico culturales por las fiestas de Cumbayà
- Payasada en Cumbayà
- Banda Alto control reactivando el corredor Cultural en Cumbayà
- Etc.

Más allá de este antecedente y con la finalidad de solucionar los problemas suscitados con la comunidad, se realizan reuniones en donde participan funcionarios de la Unidad de Gestión Participativa, con los representantes del Circuito Cumbayá el 3 y 21 septiembre de 2021, en donde se conoce a profundidad el Proyecto por parte los responsables, en **donde se pudo obtener la información** en donde se pueden resaltar aspectos importantes como:

**SOCIALIZACIONES (Antes de la implementación)**

|            |   |   |
|------------|---|---|
| 2020-08-04 | Acercamiento puerta a puerta calle Eloy Alfaro        | Acercamiento para conversar con comercios sobre la posibilidad de un plan de Reactivación Económica   |
| 2020-08-04 | Socialización de la propuesta al GAD parroquial       | Se realizó la primera presentación de la propuesta al GAD parroquial presenciada por Sonia Chuquimarca y Jaime Salazar.   |
| 2020-08-06 | Socialización puerta a puerta en la calle Eloy Alfaro | Se realizó una socialización puerta a puerta en la calle Eloy Alfaro junto con la presidenta del GAD Sonia Chuquimarca, donde se presentó la imagen conceptual de la propuesta.   |
| 2020-08-20 | Socialización oficial                                 | Se realizó la primera socialización oficial del proyecto junto con el GAD parroquial en las instalaciones de la Sala Comunal de la Asociación de Mujeres a las 19:00, con la asistencia de los vecinos residentes y los comerciantes de la calle Eloy Alfaro. |
| 2020-08-28 | Socialización y entrega de ADHESIVOS VEHICULARES      | Se realizó la primera socialización oficial del proyecto y entrega de adhesivos a los vehículos de los residentes en las calles peatonalizadas para su fácil ingreso a sus domicilios   |

**SOCIALIZACIONES (durante la implementación)**

|            |                           |  |
|------------|---------------------------|--|
| 2020-09-19 | Entrevista Cabildo Cívico | Entrevista Cristina Muñoz (promotora del Laboratorio Urbano y Circuito Cumbayá) por parte del Cabildo Cívico en Pacha fm. Sobre el laboratorio urbano. Invitados: Guillermo Abad, Secretario de Movilidad, José María Laso, Presidente del Comité Pro Mejoras de la González Suárez. |
|------------|---------------------------|--|

|            |  |  |
|------------|--|--|
| 2020-09-23 | Socialización  | Se realizó la tercera socialización del Laboratorio junto con el GAD parroquial, con el objetivo de brindar información sobre el proyecto, despejar dudas e inquietudes sobre la implementación. Esta se realizó en la Sala Comunal de la Asociación de Mujeres. |
| 2020-10-24 | Socialización puerta a puerta para el beneficio de Pintura de Fachadas (Eloy Alfaro) | Se realizó una inspección puerta a puerta sumado a la elaboración de un formulario, donde los residentes, comerciantes y dueños de casa daban su aprobación del proyecto de Pintura de Fachadas en convenio con Pinturas Unidas.                                 |
| 2021-05-17 | Reunión de Socialización a la Comunidad Circuito Cumbayá                             | Reunión de socialización con la comunidad sobre los proyectos en marcha en el Laboratorio Urbano Reunión 8pm en zoom   |
| 2021-07-07 | Comisión de Desarrollo Parroquial  | Se presentó al Concejal Carrión la gestión realizada por el Colectivo Pata de Gallo en la ejecución del proyecto CC y su Laboratorio Urbano  |

### SOCIALIZACIONES DESPUÉS DEL CIERRE

|                                   |   |  |
|-----------------------------------|---|--|
| Jueves 29 de julio 2021           | Socialización con vecinos del sector Desde miércoles 18 de agosto 2021                            | Presencia del Secretario de Territorio Hábitat y vivienda, Directorio de la Junta Parroquial, 5 vecinos a favor del proyecto, 5 vecinos en contra del proyecto |
| Viernes 30 de julio 2021          | <b>Socialización con Comercios beneficiarios a favor del proyecto</b>                             | Presencia de 20 comercios que se benefician del proyecto, vía zoom   |
| Miércoles 4 de agosto 2021        | Presencia de los directivos de la Junta Parroquial, invitación a 5 vecinos en contra del proyecto |  |
| Desde miércoles 18 de agosto 2021 | Visita puerta a puerta con un informativo del proyecto y una ficha de evaluación.                 |  |

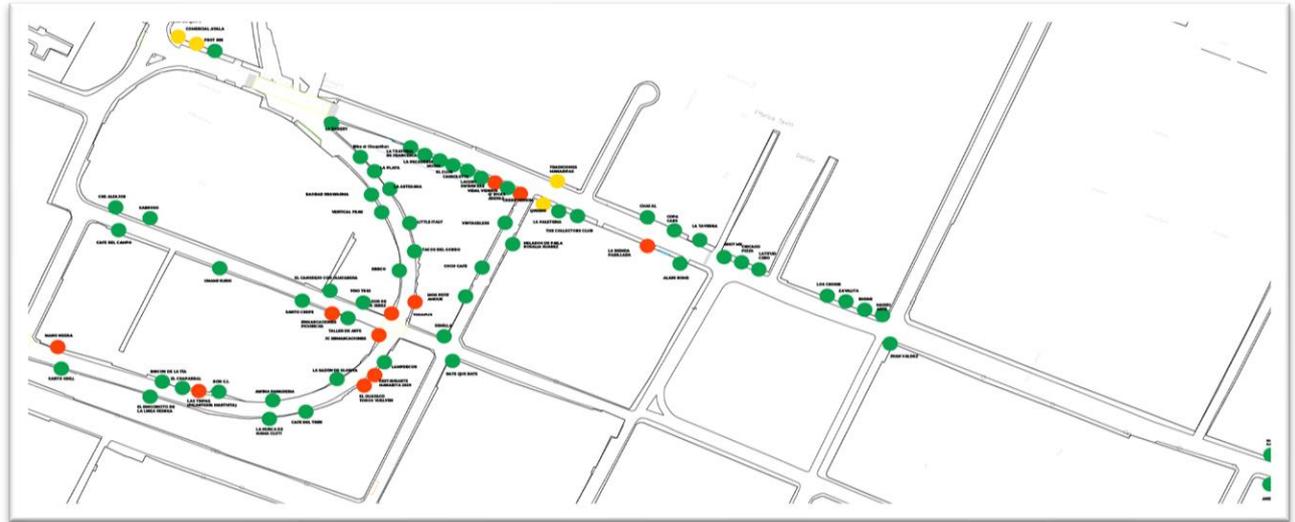
|  |  |   |
|--|--|---|
| Desde<br>miércoles 18<br>de agosto<br>2021 | <b>Socialización Puerta a Puerta con vecinos del sector</b><br>Desde miércoles 18 de agosto 2021 | Visita puerta a puerta con un informativo del proyecto y una ficha de evaluación. |
|--|--|---|

**MAPEO DE ACTORES - COMERCIOS (Posición al momento de la elaboración del mapeo)**

| EN CONTRA  | A FAVOR   | NEUTRALES                                      |
|--|---|--|
| 1. Vidal (vidrios y espejos)<br><b>CABRERA</b><br>2. Credifashion<br>3. La rienda<br>4. erez helados de paila<br>5. Jc enmarcaciones<br>6. Enmarcaciones pichincha<br>7. Restaurante manabita 2020<br>8. El guayaco todo es bueno<br>9. Las tripas (picantería marthita)<br>10. Mano negra<br>11. Tocapux<br>12. El Guayaco todos vuelven<br>20/20<br>13. Cor Alani home (furniture) | 1. Artesana boutique<br>2. Little italy<br>3. Tacos del gordo<br>4. Vertical peak<br>5. Baobab shawarma<br>6. Bbco<br>7. Lampdecor<br>8. Las picaditas del barrio lindo<br>9. El café del tren<br>10. La hueca de mami cloti<br>11. La cesta del sabor (panadería)<br>12. Don c.i. (nuevo negocio)<br>13. Rincón de la tía<br>14. El davinci (espejos mágicos)<br>15. Santo grill<br>16. Awina panadería<br>17. La sazón de glorita<br>18. El Chaparral<br>19. El rinconcito de la línea férrea<br>20. Taller de arte<br>21. Mecánica Eloy Alfaro<br>22. Prot inn<br>23. La bakery<br>24. Moshi<br>25. El club<br>26. Trattoria da Francesca<br>27. La pescadería<br>28. Cassolette | 1. Flor de quito<br>2. Queens (ex pims)<br>Ewe |

|  |   |  |
|--|---|--|
|  | <ol style="list-style-type: none"><li>29. Orquídeas</li><li>30. Lagoni (lencería)</li><li>31. Que ricas arepas</li><li>32. La peletería</li><li>33. El chacal</li><li>34. The collectors club (galería)</li><li>35. Llan khay café</li><li>36. Copa cars</li><li>37. La taberna</li><li>38. Comercial Ayala</li><li>39. Shot me</li><li>40. Chicago pizzería</li><li>41. Latitud cero</li><li>42. Los choris</li><li>43. Zavalita</li><li>44. Bhumi</li><li>45. Rosalía Suarez</li><li>46. Carnicería la Martina</li><li>47. Vintageless (antigüedades)</li><li>48. Coco café</li><li>49. Mon petit amour (ropa<br/>bebes)</li><li>50. Gordos grill</li><li>51. Bate que bate</li><li>52. Gasoline gastronomía<br/>peruana</li><li>53. PIZZO TRES (local nuevo)</li><li>54. El cangrejo con guayabera</li><li>55. Santo crepe</li><li>56. Café del campo</li><li>57. Sabroso</li><li>58. Che alfajor</li><li>59. Umami sushi</li><li>60. Bike el chaquiñán</li><li>61. La playa</li><li>62. Marsuarte</li><li>63. Juan Valdez</li><li>64. Andes cervecería</li><li>65. Black rabbit</li><li>66. Semilla</li><li>67. Tradiciones manabitas</li></ol> |  |
|--|---|--|

|  |  |  |
|--|--|--|
|  |  |  |
|--|--|--|



**MAPEO DE ACTORES - RESIDENTES (Posición al momento de la elaboración del mapeo)**

| EN CONTRA   | A FAVOR   | NEUTRALES   |
|---|---|---|
| <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Familia Aguilar Toapanta</li> <li>2. Familia Betancourt</li> <li>3. <b>Olga Cárdenas</b></li> <li>4. Familia Vallejo.</li> <li>5. Casa toldo verde alacena Joyce</li> <li>6. Familia Jibaja casa blanca</li> <li>7. <b>Mónica Salazar (Salón Angie)</b><br/>Angélica Salazar</li> <li>8. Palacio de la Fritada (a lado familia Chuquimarca)</li> <li>9. Familia Toapanta (Rockeros Los 18)</li> <li>10. Rosita (Casa JC)</li> <li>11. Helados de Païla Jerez Micaela Cárdenas Herrera</li> <li>12. <b>"VERTICAL PEAK" Clavelito</b><br/><b>Taco Vivanco</b> Rocío Bastidas</li> <li>13. Gonzalo López</li> <li>14. Ana Ambas</li> <li>15. Charo Peña herrera</li> <li>16. Familia Valdez (casa grande a lado de la asociación)</li> </ol> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>David Peralvo (dueño de casa local coco)</b></li> <li>2. Familia Toapanta</li> <li>3. Casa azul (cuadros Don Julio)</li> <li>4. Mabe Idrovo</li> <li>5. Einstein Amaguaña</li> <li>6. Familia Castro (Shery)</li> <li>7. Tripas Pamela Taco</li> <li>8. Patricia Taco (Casa Awina)</li> <li>9. Café del Tren (Amparo Idrovo, Mateo Idrovo)</li> <li>10. Familia Rosero Herrera (Parqueadero JC)</li> <li>11. Familia Chuquimarca</li> <li>12. Familia Olalla (Tacos del Gordo)</li> <li>13. La Riell Pizza (Familia Toapanta)</li> <li>14. Familia Cadena (La Artesana)</li> </ol> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Magdalena Mera (papelería)</li> </ol> |



|  |  |  |
|--|--|--|
| barrio los vinculen con el proyecto o que piensen que están a favor. |  |  |
|--|--|--|

|  |
|--|
| <b>POSICIÓN DIVIDIDA<br/>(arrendatarios vs dueños)</b>   |
| Este caso es específico de la calle Eloy Alfaro entre García Moreno y Francisco de Orellana. Los <b>locales comerciales a favor que están ubicados en esa calle son arrendados y están a favor de las operaciones del Circuito pero los dueños de los locales están en contra.</b> |

### 3. OTROS

|  |  |
|--|--|
| Plan de recolección de residuos (acciones de control previstas por la administración zonal respecto a este tema).  | <b>Horarios de funcionamiento de los ParQuitos (acciones de control previstas por la administración zonal respecto a este tema).</b>   |
| El Circuito Cumbayá ha presentado un proyecto para la mejora de la gestión de residuos, misma que ha sido socializada con varias entidades municipales y parroquiales. Al momento se están haciendo gestiones por parte de los responsables del proyecto con la EEQ para habilitar un espacio de acopio de basura, a partir de lo cual, se propone habilitar una recolección local que permita lograr una recolección focalizada, en horarios nocturnos, de los desechos de los comercios que operan | El horario de funcionamiento del Laboratorio Urbano es de 8am a 6pm los días sábados, domingos y feriados. En este horario se interviene el espacio público en el área de intervención para habilitar la ampliación de áreas peatonales y extender las áreas comerciales para incrementar los aforos de los comercios.<br><br>Los problemas de horarios y sus posibles consecuencias (ruido, consumo de licor, etc.) |

|  |   |
|--|---|
| <p>en esos horarios, para proceder al acopio, y permitir que la recolección general que realiza EMASEO se realice en dicho centro de acopio.</p> | <p>que se producen principalmente en la noche, no dependen de la operación del proyecto, que termina su operación en horas de la tarde y que no habilita, de ninguna manera, extralimitaciones que las personas o los comercios puedan producir en otros horarios. Sin embargo la Comunidad que esta opuesta a este laboratorio mencionan que después de las 18h00 se queda personas libando en el espacio público.</p> |
|--|---|

✓ Acciones y propuestas realizadas por los responsables del proyecto.

### Recomendaciones y conclusiones

✓ Se concluye que el denominado Laboratorio Urbano-Fase 1 “Circuito Cumbayà”, ha contado con los Informes Favorables de aprobación por parte de las siguientes Instituciones:

- EPMMP
- AMT
- AZVT
- SECRETARÍA DE DESARROLLO PRODUCTIVO
- SECRETARÍA DE TERRITORIO
- SECRETARÍA DE MOVILIDAD
- SECRETARÍA DE SEGURIDAD

Cumpliendo con lo manifestado en el artículo 2 de la Resolución STHV 2021-002 de 10 de Febrero de 2021.

✓ Se recomienda seguir la hoja de ruta planteada por la Unidad de gestión participativa del Desarrollo para lograr obtener los resultados después del cierre del Laboratorio Urbano

Con todos los insumos recopilados la Unidad de Gestión Participativa recomienda.

| ACTIVIDAD | FECHAS | RESPONSABLES  |
|-----------|--------|---|
|           |        | <p>SECRETARIA DE TERRITORIO, HÀBITAT Y VIVIENDA<br/>           SECRETARIA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y</p> |

|   |  |   |
|---|--|---|
| <b>MESA TÉCNICA</b>   | 1 DE OCTUBRE DEL 2021<br>(Sujeto a modificación) | <b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b><br><b>SECRETARIA DE PRODUCTIVIDAD</b><br><b>ADMINISTRACIÓN ZONAL TUMBACO</b><br><b>EMASEO</b><br><b>AMT</b><br>(En esta mesa Técnica se sugiere tomar la resolución de continuidad o no del Laboratorio Urbano de Cumbaya) |
| <b>SOCIALIZACIONES<br/>(ACOMPañAMIENTO<br/>A RESPONSABLES DEL<br/>PROYECTO)</b> | SEMANA DEL 6 AL 8 DE<br>OCTUBRE DEL 2021         | <b>CIRCUITO CUMBAYÀ</b><br><b>ADMINISTRACIÓN ZONAL TUMBACO</b>  |
| <b>RESULTADOS DEL<br/>PROCESO</b>   | DEL 14 AL 15 DE<br>OCTUBRE                       | ADMINISTRACIÓN ZONAL TUMBACO  |

- ✓ Se concluye que, la Implementación del Laboratorio Urbano debe seguir un proceso de evaluación debido a los requerimientos de la ciudadanía. Proceso que se encuentra en coordinación con la Unidad competente.

Respuestas dadas a la Comunidad.

Se informa que el oficio Nro. STHV-DMDU-2021-0217-O, de fecha 14 de julio de 2021 fue respondido con Oficio Nro. GADDMQ-AZT-2021-1874-O a la Señora Ana Lucia Ambas, con fecha 23 de julio; en el que se hace conocer el pronunciamiento emitido por el Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda.

Firmas de responsabilidad:

|   |  |
|---|--|
| Sglo. Guillermo Ruiz<br><b>DIRECTOR DE GESTIÓN<br/>PARTICIPATIVA DEL DESARROLLO</b> |  |
| Arq. Mario Saenz<br><b>DIRECTOR DE GESTIÓN DEL<br/>TERRITORIO</b>                   |  |

|   |  |
|---|--|
| Econ. Tamara Cedeño.<br>JEFE ZONAL DE EDUCACIÓN,<br>CULTURA Y DEPORTE |  |
| Lcda. Paulina Ayala<br>SERVIDOR MUNICIPAL 5                           |  |